

SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA 12 DE JUNIO DE 2019

ORDEN DEL DIA

1. APROBACIÓN SI PROCEDE DE LAS ACTAS DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE FECHA 28 DE MARZO DE 2019, DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DE FECHA 1 DE ABRIL DE 2019 Y DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DE FECHA 29 DE ABRIL DE 2019.

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA
CELEBRADA POR EL PLENO
DEL AYUNTAMIENTO DE MÉRTRIDA
EL DIA 12 DE JUNIO DE 2019.

ASISTENTES:

Alcalde-Presidente:

D. Alfonso Arriero Barberán.

Concejales:

I) Grupo Municipal socialista:

D. Ricardo Alcañiz Estaire

II) Grupo Municipal Popular:

Dña. Yolanda Rodríguez Sánchez.

D. Cesar Lozano Martín

Dña. Raquel Marques Iglesias.

III) Grupo Municipal Izquierda Unida:

Dña. Concepción Lozano García.

D. José Javier Cabrera Sebastián.

IV) Concejales no adscritos:

Secretario:

D. Juan Manuel Uceda Humanes.

No asisten justificando su ausencia los concejales D. Fernando Herradón Garrido (GS), D^a. Margarita Naranjo Maganto (GS), D. Pascal Amedeo Lopes Bonafí (GP) y no justificando su ausencia el concejal D. Iván Núñez López (no adscrito).

En Métrida (Toledo), en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, siendo las nueve horas y treinta y cinco minutos del día doce de junio de dos mil diecinueve, se reunieron los señores expresados, con la finalidad de celebrar sesión extraordinaria del Ayuntamiento Pleno, a cuyo efecto habían sido previamente citados en forma legal.

Preside el acto el señor Alcalde-Presidente, D. Alfonso Arriero Barberán, asistido por el Secretario de la Corporación, D. Juan Manuel Uceda Humanes.

Abierta la sesión y, comprobada la existencia del quórum legal establecido para su celebración, por la Presidencia y de su orden, se procedió a dar lectura de los asuntos relacionados en el orden del día, en relación con los cuales fueron adoptados los siguientes acuerdos.

PRIMERO.- APROBACIÓN SI PROCEDE DE LAS ACTAS DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE FECHA 28 DE MARZO DE 2019, DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DE FECHA 1 DE ABRIL DE 2019 Y DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DE FECHA 29 DE ABRIL DE 2019.

El Sr. Presidente pregunta a los miembros de la Corporación si tienen que formular alguna observación a los borradores de las actas de las sesiones anteriores comenzando por orden cronológico y no produciéndose ninguna se procede a la votación con el siguiente resultado:

1.- Acta sesión ordinaria del 28 de marzo de 2019.

Es aprobada por unanimidad de los presentes (siete votos a favor) que suponen mayoría absoluta, ordenándose su transcripción al Libro Oficial de Actas de Pleno según lo dispuesto por el artículo 110.2 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

2.- Acta sesión extraordinaria del 1 de abril de 2019.

Es aprobada por mayoría simple con cinco votos a favor (2 GS, 2 GP, 1 GIU) y dos abstenciones (D. César Lozano Martín –GP- y D. José Javier Cabrera Sebastián –GIU-) al no haber asistido a dicha sesión, ordenándose su transcripción al Libro Oficial de Actas de Pleno según lo dispuesto por el artículo 110.2 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

3.- Acta sesión extraordinaria del 29 de abril de 2019.

Es aprobada por mayoría simple con cinco votos a favor (2 GS, 2 GP, 1 GIU) y dos abstenciones (D. César Lozano Martín –GP- y D. José Javier Cabrera Sebastián –GIU-) al no haber asistido a dicha sesión, ordenándose su transcripción al Libro Oficial de Actas de Pleno según lo dispuesto por el artículo 110.2 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por la Presidencia fue cerrado el acto, siendo las nueve horas y cuarenta minutos, todo lo que como Secretario doy fe.

Vº. Bº.
EL ALCALDE

EL SECRETARIO